

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 1 de 49

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE
RICAURTE, CUNDINAMARCA.**

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RICAURTE – CUNDINAMARCA
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS.
FUNCIONARIOS RESPONSABLES	ING. HECTOR DANIEL MORALES DEVIA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS (C)
OBJETO	"SINFRA18-OBRA DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA."
MODALIDAD DEL PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, referido al "Deber de análisis de las Entidades Estatales", durante la etapa de planeación la Entidad Estatal debe realizar los análisis necesarios para conocer el sector relacionado con el objeto del proceso de contratación, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos. Asimismo, está en la obligación de dejar constancia de dicho análisis en los documentos del proceso.

En este sentido, las obras de construcción deben estar orientadas a satisfacer las necesidades de la Entidad y garantizar el mayor valor en el uso de los recursos públicos. El municipio de Ricaurte tiene claramente identificada su necesidad y la forma en que puede atenderla; por ello, resulta indispensable conocer y comprender cómo y con quién establecer la relación contractual que permita dar respuesta a dicha necesidad. Para tal fin, es fundamental analizar el contexto en el que los posibles contratistas desarrollarán sus actividades, asegurando así la viabilidad y pertinencia de la contratación.

1. ASPECTOS GENERALES

En Colombia, la actividad de la Construcción ha venido ganando relevancia dentro del desarrollo económico del país. En el departamento de Cundinamarca, se demuestra un futuro promisorio a través del incremento en la escala de proyectos de vivienda y el sector educativo, además en la construcción de edificaciones no residenciales refiriéndose a

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 2 de 49

parques, polideportivos y obras de urbanismo, por ello se hace necesario que el Municipio cuente con vías óptimas, que garanticen una mejor calidad de vida y oportunidades de esparcimiento y recreación para quienes invierten en diferentes proyectos.

Esto sumado a una transformación acelerada de la pirámide poblacional hacia las edades de formación escolar, y el incremento del ingreso per cápita, señalan buenas perspectivas para el mercado de la construcción.

Los volúmenes de actividad edificadora medidos a través de la construcción se han multiplicado en la última década, demostrando así el gran potencial para la actividad y generando mayor cantidad de población.

Para el presente análisis se tendrá en cuenta el contexto local, y regional para los siguientes aspectos:

2. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

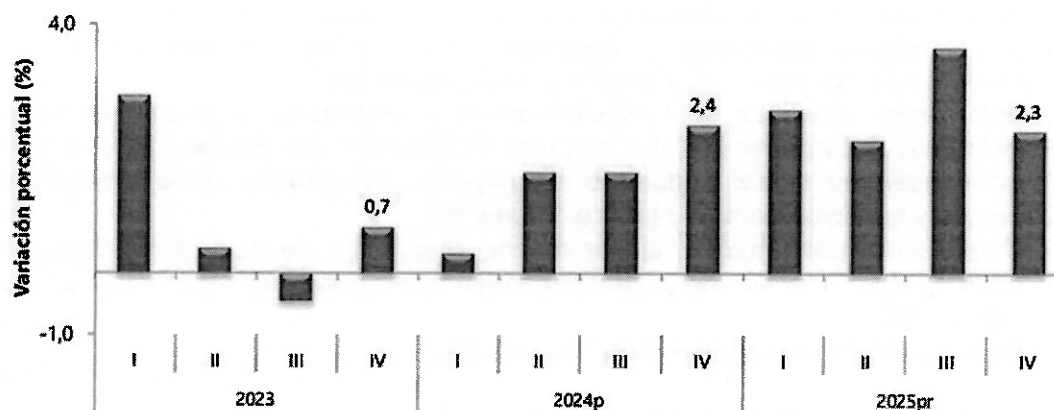
Para el presente análisis se tendrá en cuenta el contexto local, y regional para los siguientes aspectos:

INDICADORES ECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2025^{pr}-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 4 de 49

bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{PR} / 2024 ^P	2025 ^{PR} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{PR} -IV / 2025 ^{PR} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 5 de 49

Explotación de minas y canteras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 3,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 15,7%.
- Extracción de otras minas y canteras crece 0,3%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito crece 9,2%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,2%.
- Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 1,9%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,4%.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 6 de 49

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,4	3,2	9,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-4,3	-2,9	-2,2
Extracción de minerales metalíferos	-13,5	-15,7	-1,9
Extracción de otras minas y canteras	-0,8	0,3	-1,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	-0,4
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 7 de 49

productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje,

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 8 de 49

maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles ³	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6

Fuente: DANE, PIB_T

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 9 de 49

Construcción

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ¹	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5

Fuente: DANE, PIB_T

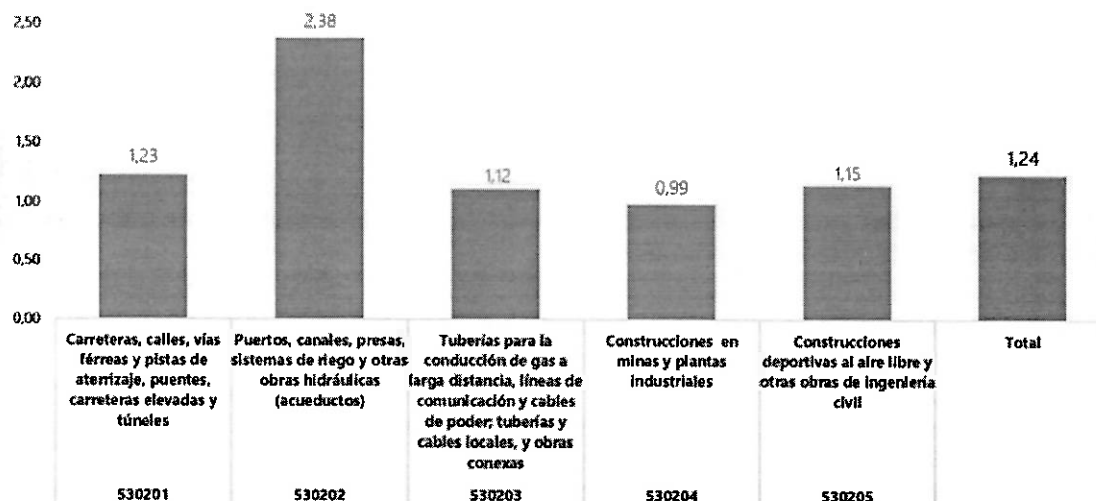
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 10 de 49

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) febrero 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.

Total nacional

Febrero 2026



Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En febrero de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 1,24%, en comparación con enero de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (1,24%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,38%).

Por otra parte, las agrupaciones: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,23%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (1,15%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,12%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,99%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 11 de 49

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Febrero 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	1,23	0,69
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	2,38	0,13
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	1,12	0,21
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,99	0,09
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	1,15	0,11
Total		100	1,24	1,24

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en febrero de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a enero de 2026 se presentaron en: mano de obra (3,76%), transporte (2,05%) y maquinaria (1,49%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Febrero 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,20	0,11
Herramienta Menor	2,14	0,40	0,01
Maquinaria	12,71	1,49	0,18
Equipos	6,18	1,27	0,07
Mano de obra	16,89	3,76	0,69
Transporte	8,89	2,05	0,18
Equipos especiales para obra	1,89	0,84	0,02
Total	100,00	1,24	1,24

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

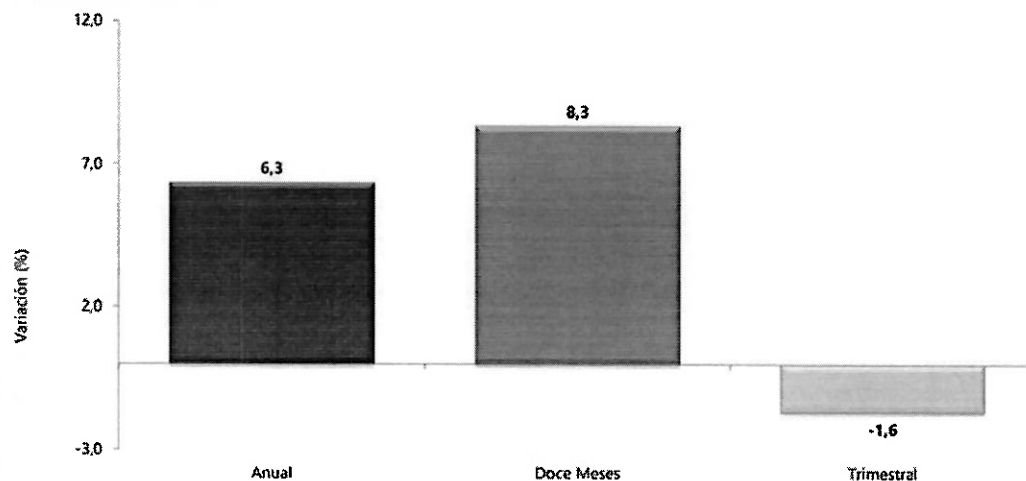
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 12 de 49

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC) IV TRIMESTRE DE 2025

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)

Total nacional

IV trimestre de 2025^{Pr}



Fuente: DANE, IPOC.

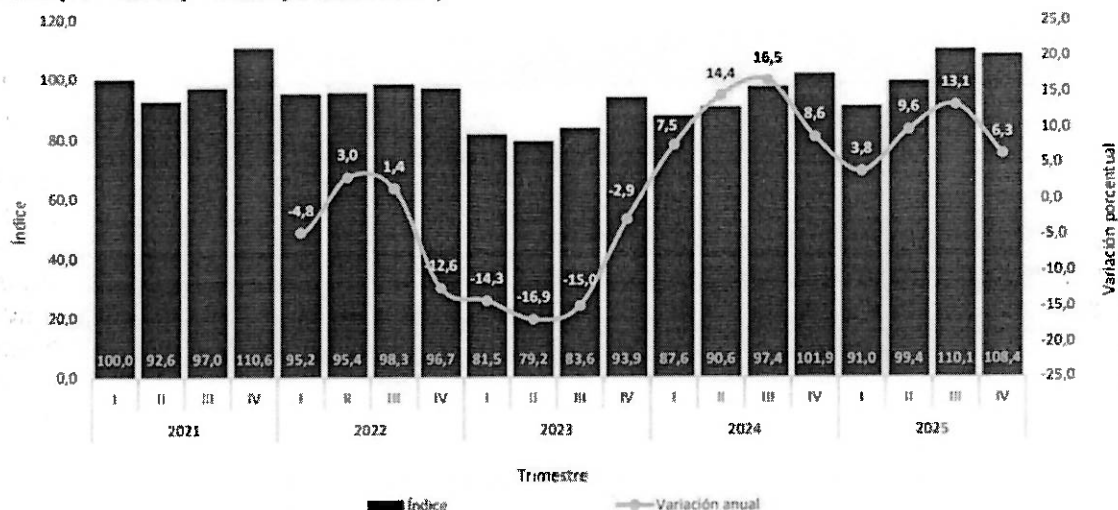
Pr: preliminar

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 6,3%, frente al mismo trimestre de 2024.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr. preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre de 2025 pr / IV trimestre 2024).

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).

En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 3,0% y descontó 0,3 p.p. a la variación anual a precios constantes; así mismo, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 6,6% y restó 0,5 p.p. a la variación anual.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
IV trimestre de 2025^{Pr} / IV trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	6,3	6,3
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	15,8	1,1
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,9	2,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	10,7	2,0
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0	-0,3
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6	-0,5

Fuente: DANE, IPOC.

Pr: cifras preliminares

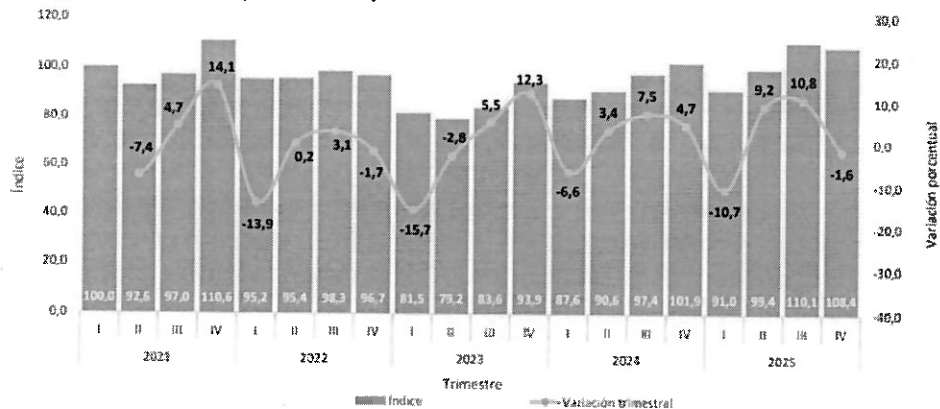
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

Variación trimestral (I trimestre de 2025 pr / IV trimestre 2024 pr)

Variación trimestral (IV trimestre de 2025 pr / III trimestre 2025 pr)

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de -1,6%, frente al tercer trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 3. Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre^{Pr})

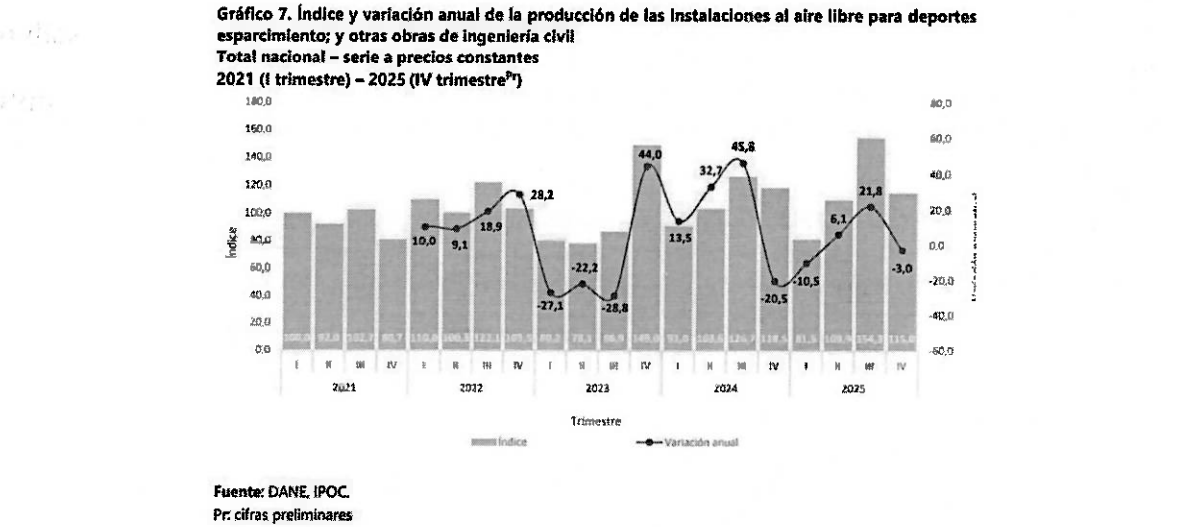


Fuente: DANE, IPOC.

Pr: preliminar

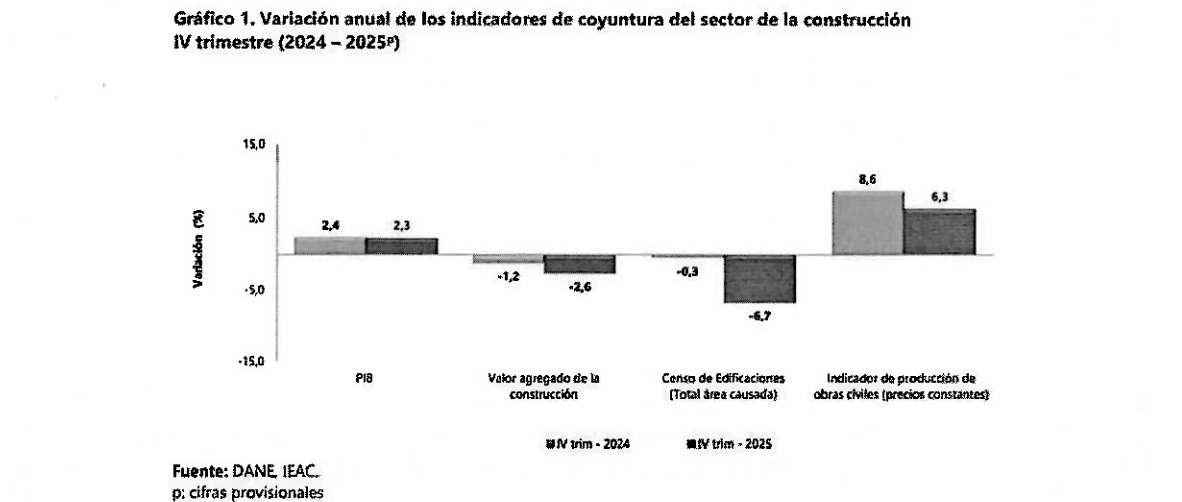
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -3,0% con respecto al cuarto trimestre del año 2024 y restó 0,3 p.p. a la variación anual.



Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación marzo 09 de 2026

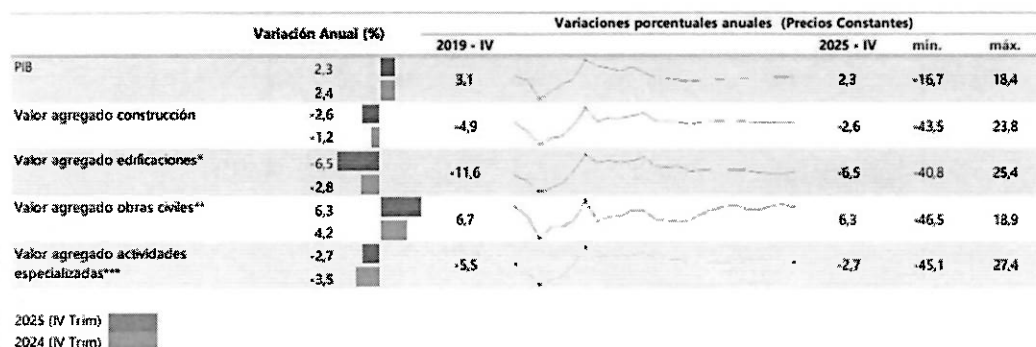


INDICADORES MACROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2019 – 2025^p (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

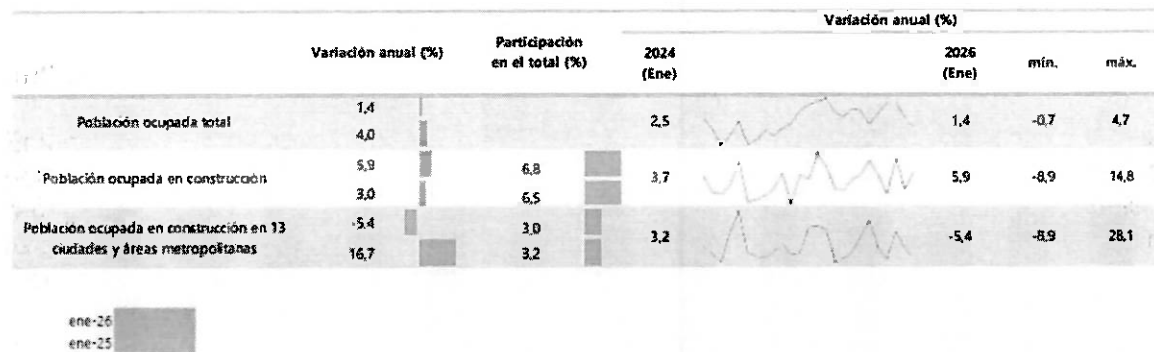
Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que

los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^p (enero)



Fuente: DANE, GEIH.

p: Cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

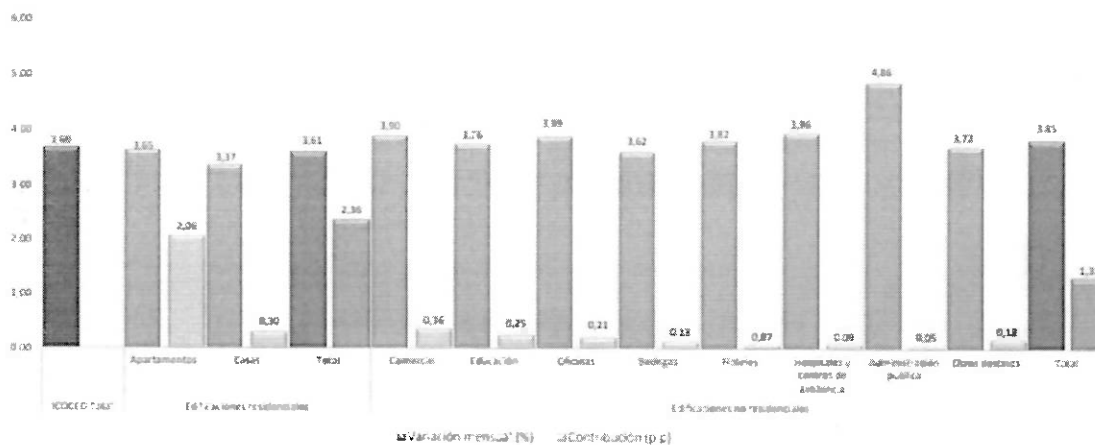
En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 18 de 49

puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Enero 2026^p

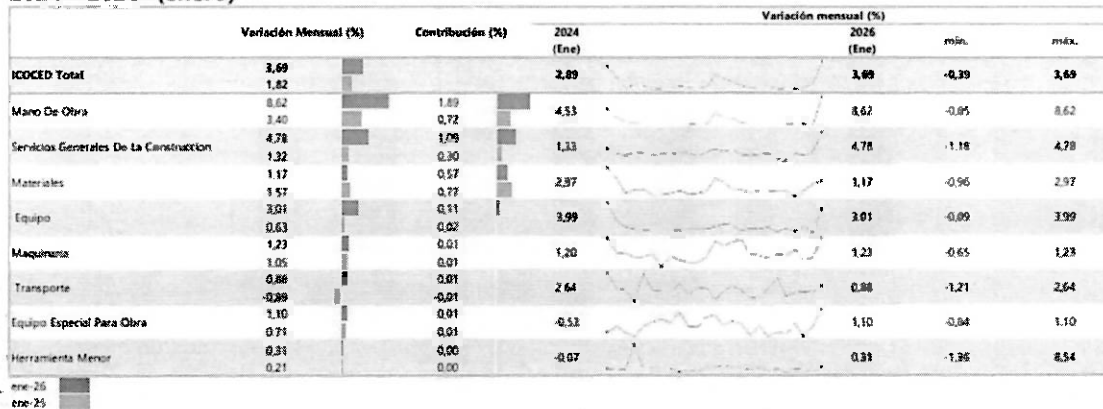


Fuente: DANE, ICOCED.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2026P (enero)



Fuente: DANE, ICOCED.

p: cifras provisionales

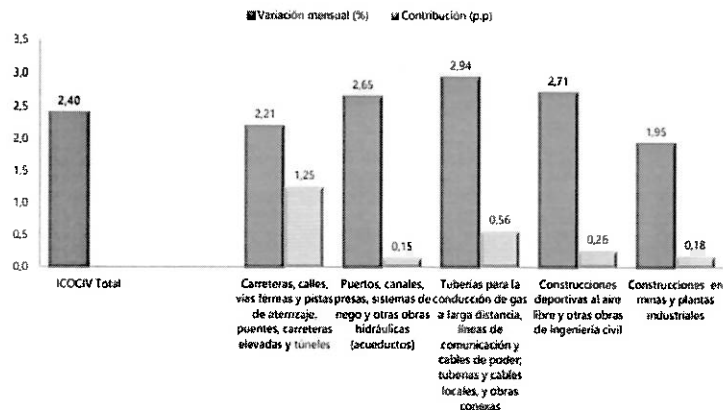
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En enero de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 2,40%, con respecto a diciembre de 2025.

Según tipos de construcción, los grupos de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas presentó un variación mensual de 2,94%, las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de 2,71% y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual de 2,65%, ubicándose estas tres por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

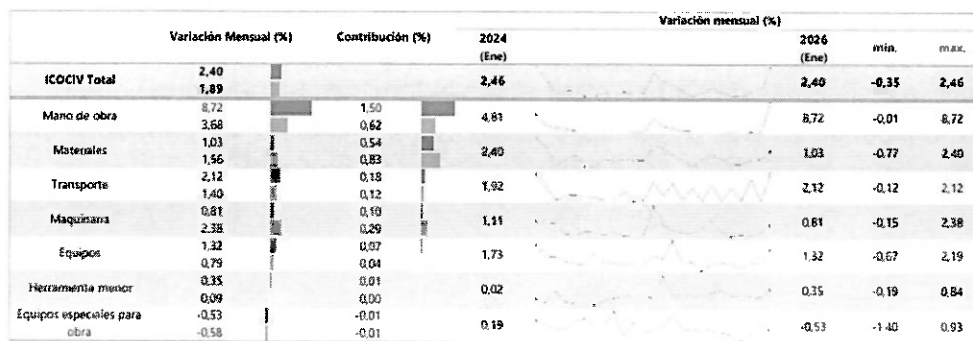
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional enero 2026P



Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, en enero de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra con 8,72%, Transporte con 2,12% y Equipos 1,32%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2024 – 2026P (enero)



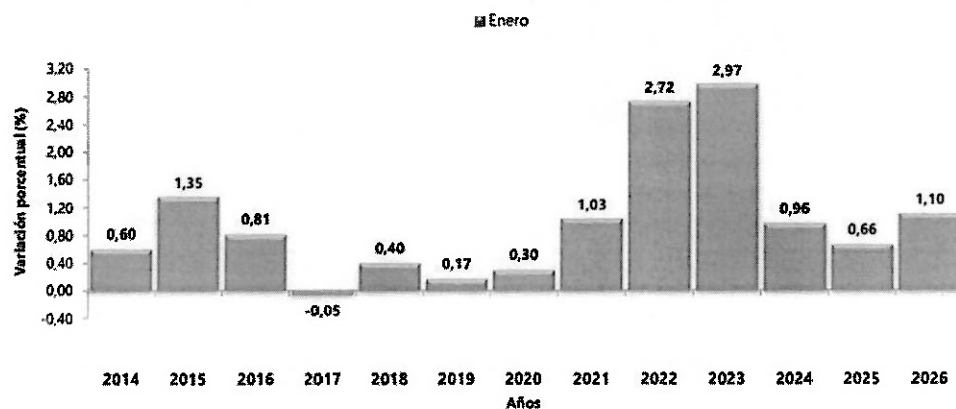
Fuente: DANE, ICOCIV.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Índice de Precios del Productor

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 21 de 49

En enero de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de 1,10%, respecto a diciembre de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de 0,12%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 – 2026^p (enero)



Fuente: DANE, IPP.

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

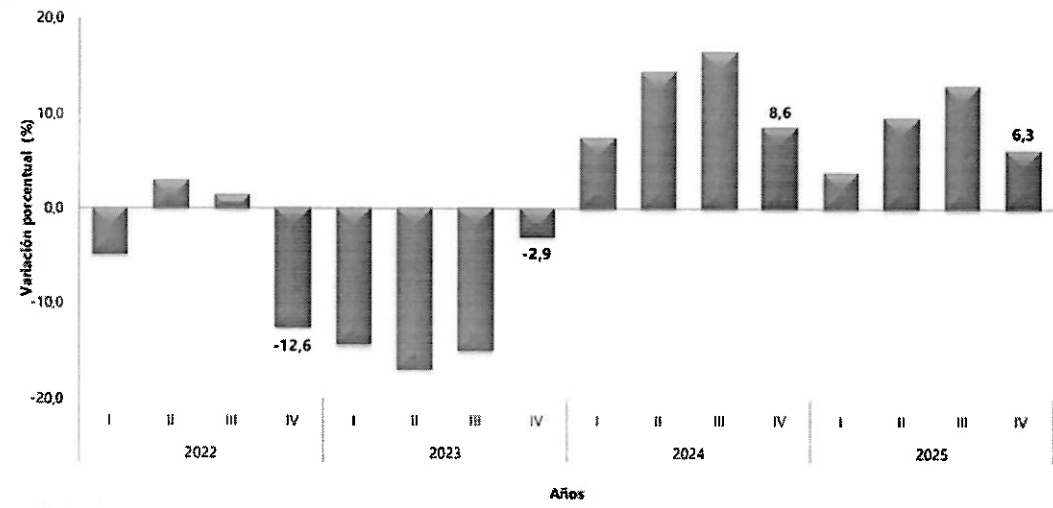
Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el cuarto trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 6,3%, con relación al cuarto trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Construcciones en minas y plantas industriales con 15,8%; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 3,9% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 15,7% los cuales sumaron en conjunto 7,1 puntos porcentuales a la variación anual 6,3%.

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Total Nacional

2022 (I trimestre) – 2025^p (IV trimestre)



Fuente: DANE, IPOC

p: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción

2024 - 2025^p (IV trimestre)

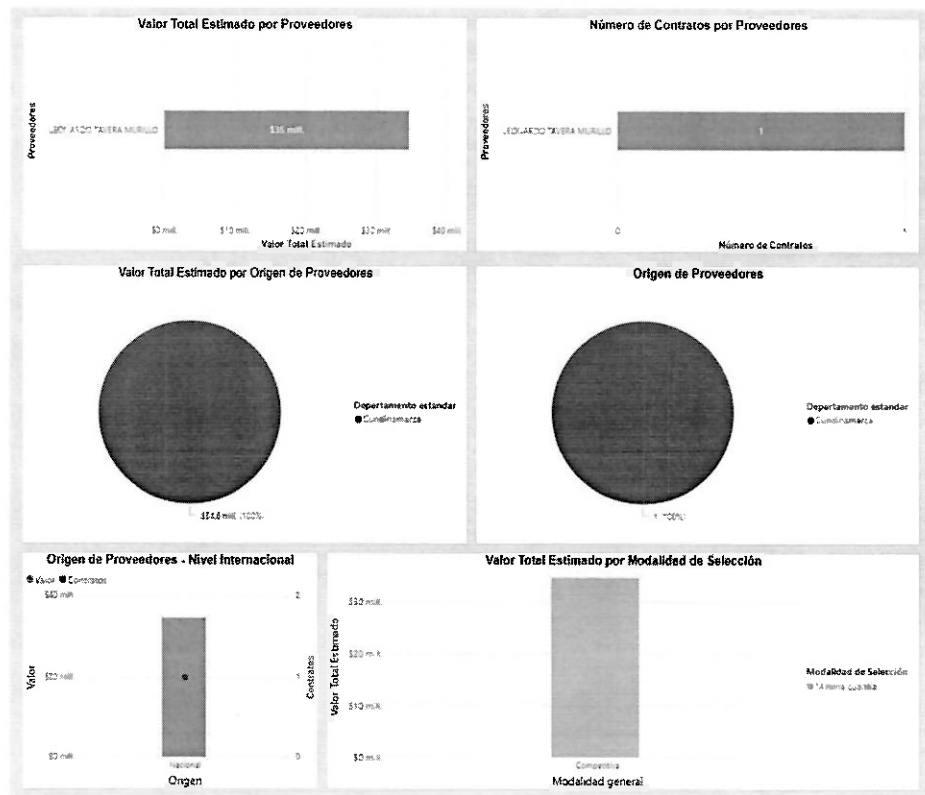
	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	6,3	
	8,6	
Construcciones en minas y plantas industriales	15,8	3,1
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	58,8	7,9
	3,9	2,0
	5,2	2,7
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	15,7	2,0
	-6,5	-1,0
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-3,0	-0,3
	-20,5	-2,5
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-6,6	-0,5
	20,3	1,5
IV-2025		
IV-2024		

Fuente: DANE, IPOC

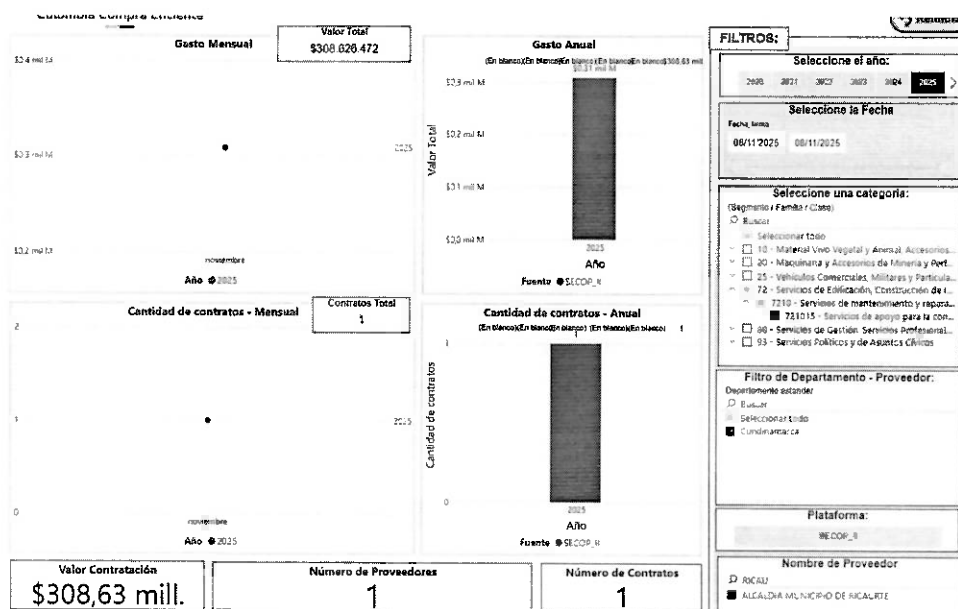
p: cifras provisionales

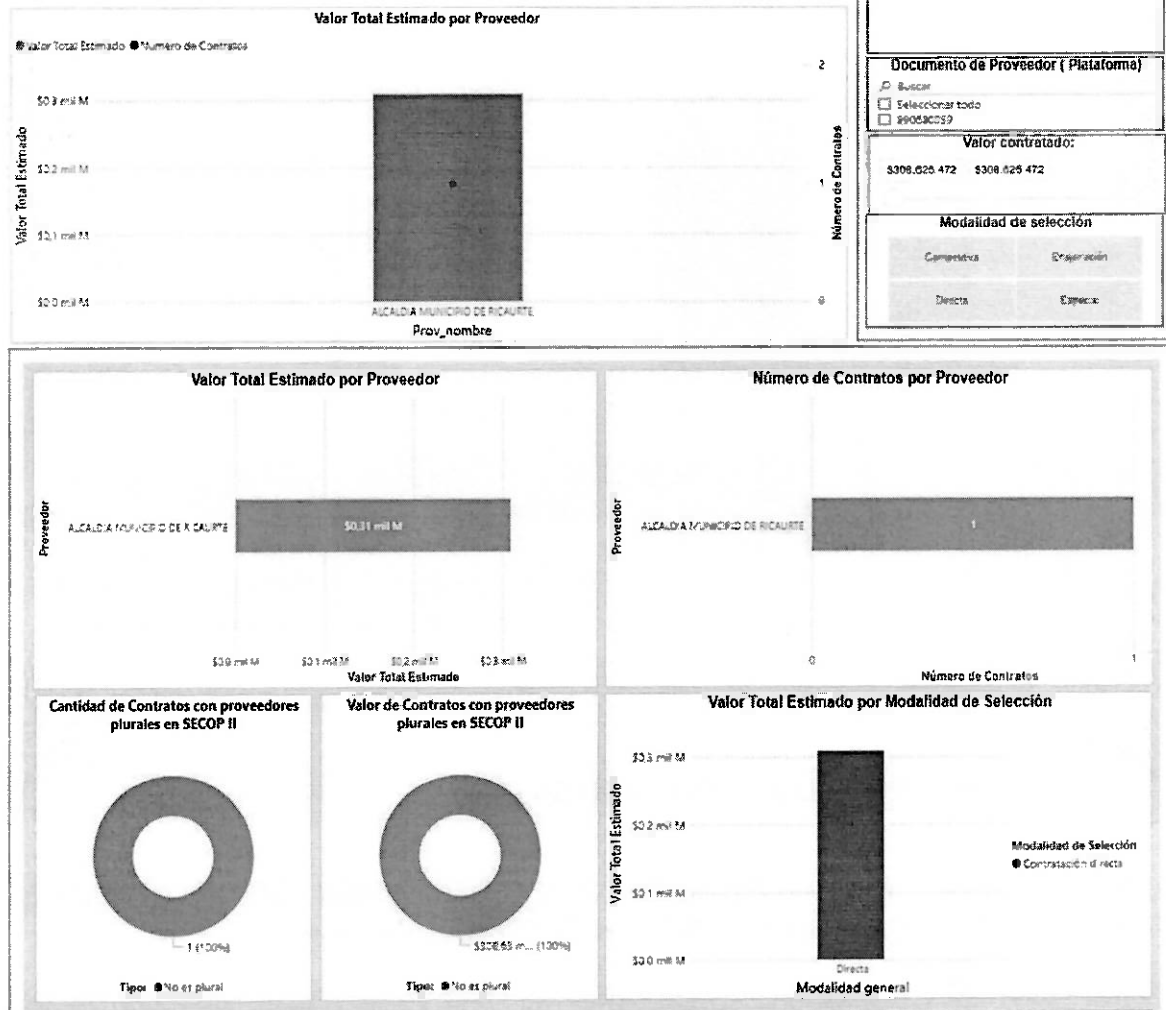
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA	FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO	Fecha Aprob: 01/08/2025	
		Versión.03	Pág. 24 de 49

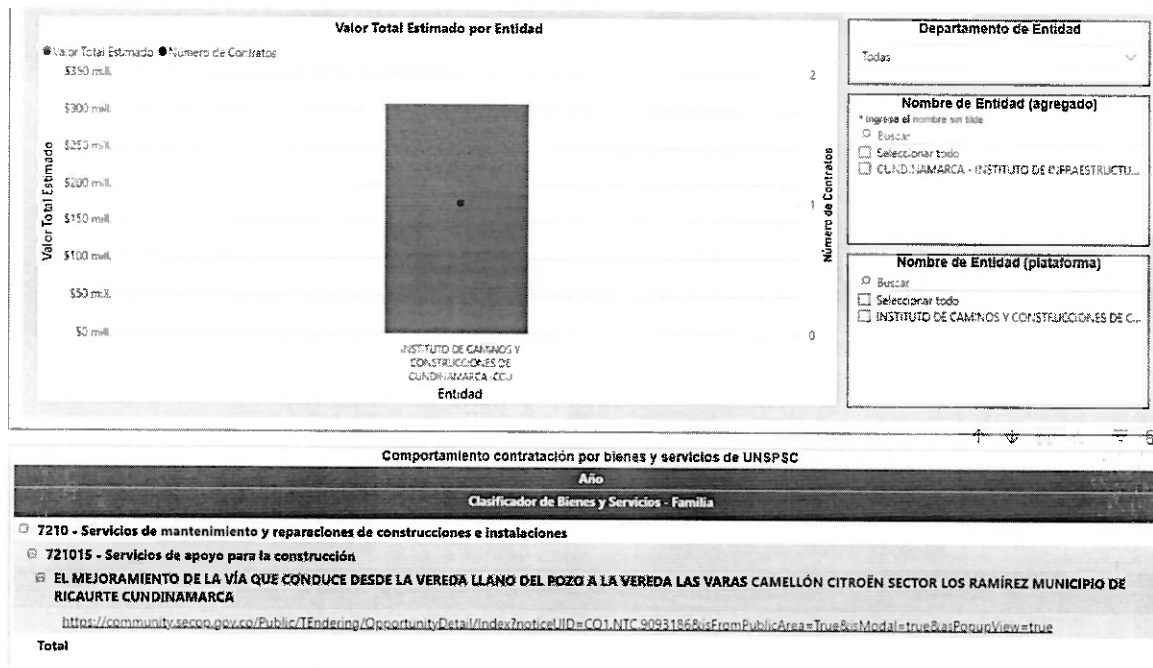


ANALISIS DE LA OFERTA





	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA	FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO	Fecha Aprob: 01/08/2025	
		Versión.03	Pág. 26 de 49



3. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

"SINFRA18-OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA."

3.1. TECNICO

Para ejecutar el objeto contractual, se requiere una empresa que suministre los elementos e insumos requeridos con las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad de los elementos y dar satisfactorio cumplimiento al objeto contractual.

Suministrar los elementos conforme a la siguiente descripción:

Clasificación UNSPSC	Descripción
Servicios de apoyo para la construcción	72101500
Servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura	72103300

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 27 de 49

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

El municipio requiere contratar las obras para de un muro de contención en gaviones para prevención y protección de la ribera del Rio Magdalena, en el sector del barrio el pesebre del municipio de Ricaurte Cundinamarca, con las siguientes especificaciones:

Nº	ÍTE M DE PAG O	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UN D.	CANTID AD
		GENERA L	PARTICUL AR			
1				ESCUELA LLANO DEL POZO		
1.1				PRELIMINARES		
	1.1.1		APU 1.1.1	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO 5 VELOCIDADES	UND	25,00
	1.1.2		APU 1.1.2	DESMONTE DE AIRES ACONDICIONADOS	UND	2,00
	1.1.3	CONST 1.14.		DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO, INC RETIRO	M2	248,24
	1.1.4		APU 1.1.4	DEMOLICIÓN DE PAÑETE	M2	48,40
	1.1.5		APU 1.1.5	DEMOLICIÓN CUBIERTA EN TEJA DE ARCILLA	ML	20,0
	1.1.6		APU 1.1.6	DESMONTE DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA	ML	70,0
	1.1.7	CONTS 1.34		DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO), INC RETIRO	M2	22,40
	1.1.8		APU 1.1.8	LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PINTUTRA	M2	1.211,1
	1.1.9	CONTS 1.26.		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10M	M2	66,43
1.2				CUBIERTAS		
	1.2.1	CONST 7.18.		CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22, DS=50	ML	70,0
	1.2.2		APU 1.2.2	CUBIERTA EN TEJA DE ARCILLA PARA CORONA SOBRE MURO DE CERRAMIENTO	ML	20,0
	1.2.3	CONST 7.37.		BAJANTE EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22, DS=40	ML	19,49

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 28 de 49

	1.2.4		APU 1.2.4	CUBIERTA EN LÁMINA POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8 MM	M2	28,29
	1.2.5	CONST 7.24		TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2	22,40
1.3				ESTRUCTURA EN CONCRETO		
	1.3.1		APU 1.3.1	PLACA DE CONTRAPISO E=0.10 CONCRETO DE 3000 PSI (incluye refuerzo en malla electrosoldada de 15x15 cm 4.0 mm)	M2	66,43
1.4				PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
	1.4.1		APU 1.4.1	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1.5 CM	M2	48,40
1.5				CARPINTERIA EN MADERA		
	1.5.1	CONST 9.26		VIDRIO ESMERILADO INCOLORO 5mm	M2	1,84
	1.5.2		APU 1.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER IZQUIERDA Y/O DERECHA	UND	10,0
1.6				INSTALACIONES ELECTRICAS		
	1.6.1		APU 1.6.1	PANEL LED DE 12 W REDONDO, LUZ BLANCA DE 720 LÚMENES	UND	12,0
	1.6.2		APU 1.6.2	PANEL LED DE 18 W REDONDO, LUZ BLANCA 1080 LÚMENES	UND	30,0
	1.6.3		APU 1.6.3	PANEL LED CUADRADO 60x60 40w LUZ BLANCA	UND	7,0
	1.6.4		APU 1.6.4	PANEL LED DE 24W REDONDO, D=10", DE SOBREPONER, LUZ BLANCA DE 1800 LÚMENES	UND	1,0
	1.6.5		APU 1.6.5	REFLECTOR LED DE 200W DE 17000 LÚMENES	UND	6,0
	1.6.6		APU 1.6.6	REFLECTOR LED DE 100W TIPO TABLETA DE 8500 LÚMENES	UND	1,0
	1.6.7		APU 1.6.7	REFLECTOR LED DE 50W DE 4250 LÚMENES	UND	1,0
	1.6.8		APU 1.6.8	TOMACORRIENTE DOBLE - 2P DE 15A - 250V	UND	20,0
	1.6.9		APU 1.6.9	INTERRUPTOR DOBLE LINEA CONMUTABLE	UND	13,0
	1.6.10		APU 1.6.10	INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE	UND	4,0

1.6.1 1		APU 1.6.11	TOMACORRIENTE DOBLE GFCI DE 20AMP - 125V	UND	8,0
1.6.1 2	CONST 12.16		TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	ML	105,0
1.6.1 3		APU 1.6.13	CAJA PVC OCTAGONAL CONDUIT DE 100X100X47 MM	UND	45,0
1.6.1 4		APU 1.6.14	ALAMBRE No.12 AWG	ML	400,0
1.6.1 5		APU 1.6.15	CABLE DE ALUMINIO AISLADO No.4 AWG - 5800 THHN	ML	30,0
1.6.1 6	CONST 12.13		TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UND	1,0
1.6.1 7		APU 1.6.17	TACO ELECTRICO DE 1X15 AMPERIOS 120/240 V	UND	1,0
1.6.1 8	CONST 20.6		TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO 1" SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS)	ML	3,0
1.6.1 9		APU 1.6.19	CABLE RED TRENZADO DE 3X4+4	ML	45,0
1.6.2 0		APU 1.6.20	GRAPAS DE RETENCIÓN ALUMINIO TIPO 1/0-266 AWG	UND	4,0
1.6.2 1		APU 1.6.21	BREAKER DE 2X30 AMP BIFASICO	UND	1,0
1.6.2 2	CONST 21.33		CANAleta PLÁSTICA 20X12 MM	ML	8,0
1.6.2 3		APU 1.6.23	VENTILADOR DE TECHO 5 VELOCIDADES 5 ASPAS - D = 1,44 M - 110 V	UND	25,0
1.6.2 4		APU 1.6.24	AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT 36000 BTU 220 VOLTIOS	UND	1,0
1.7			PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS		
1.7.1		APU 1.7.1	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO DE MARMOL P2; PAYANDE FONDO BLANCO; INCLUYE ALISTADO.	M2	66,43
1.7.2		APU 1.7.2	ENCHAPE EN BALDOSA CERÁMICA, PARED 20.5X20.5.	M2	1,0
1.7.3	CONST 14.37		TAPA REGISTRO 20X20	UND	4,0

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 30 de 49

1.8				CIELO RASO		
	1.8.1		APU 1.8.1	CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	419,4
1.9				APARATOS SANITARIOS		
	1.9.1		APU 1.9.1	LLAVE TERMINAL METÁLICA LISA DE 1/2"	UND	2,0
	1.9.2		APU 1.9.2	GRIFERIA HIDROSTÁTICA COMPLETA PARA TANQUE SANITARIO	UND	6,0
1.10				PINTURAS		
	1.10.1		APU 1.10.1	RESANE PAREDES	M2	242,22
	1.10.2	CONTS 18.1		IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	79,97
	1.10.3		APU 1.10.3	VINILO SOBRE ESTUCO 2 MANOS (DIFERENTES COLORES)	M2	1.211,1
	1.10.4	CONST 18.3		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	M2	40,24
	1.10.5	CONST 18.9		ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	M2	40,24
1.11				CANCHA DEPORTIVA		
	1.11.1		APU 1.11.1	CANCHA MINIBALONCESTO Y/O MINIFÚTBOL (PAR)	UND	1,0
2				ESCUELA MANUEL NORTE		
2.1				PRELIMINARES		
	2.2.1	CONTS 1.34		DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	125,55
	2.2.2	CONTS 1.38		DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UN	4,00
	2.2.3		APU 1.1.8	LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PINTURA	M2	456,14
2.2				CUBIERTAS		

4.2.1	CONST 7.18.		CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22, DS=50	ML	20,53
4.2.2	CONST 7.37.		BAJANTE EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22, DS=40	ML	5,10
4.2.3	CONST 7.20		TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26 PINTADA	M2	125,55
2.3			PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS		
4.3.1		APU 2.3.1	MORTERO DE REPARACIÓN	M2	100,0
2.4			CARPINTERIA EN MADERA		
4.4.1		APU 1.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER IZQUIERDA Y/O DERECHA	UND	2,0
2.5			CARPINTERIA METÁLICA		
4.5.1	CONST 10.4		MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18-0.8	UND	4,00
4.5.2	CONST 10.7		PUERTA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	6,38
2.6			INSTALACIONES ELECTRICAS		
4.6.1		APU 1.6.2	PANEL LED DE 18 W REDONDO, LUZ BLANCA 1080 LÚMENES	UND	8,00
4.6.2		APU 1.6.6	REFLECTOR LED DE 100W TIPO TABLETA DE 8500 LÚMENES	UND	2,00
4.6.3		APU 1.6.8	TOMACORRIENTE DOBLE - 2P DE 15A - 250V	UND	4,00
4.6.4		APU 1.6.9	INTERRUPTOR DOBLE LINEA CONMUTABLE	UND	4,00
2.7			PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS		
4.7.1		APU 1.7.2	ENCHAPE EN BALDOSA CERÁMICA, PARED Y PISO 20.5X20.5	M2	2,00
4.7.2	CONST 14.37		TAPA REGISTRO 20X20	UND	2,00
2.8			CIELO RASO		
4.8.1		APU 1.8.1	CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	67,03
2.9			APARATOS SANITARIOS		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 32 de 49

	4.9.1		APU 2.9.1	GRIFERIA COMPLETA PARA TANQUE SANITARIO	UND	5,0
	4.9.2		APU 2.9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO SANITARIO	UND	5,0
2.10				PINTURAS		
	4.10.1		APU 1.10.1	RESANE PAREDES	M2	91,23
	4.10.2		APU 1.10.2	VINILO SOBRE ESTUCO 2 MANOS (DIFERENTES COLORES)	M2	456,14
	4.10.3	CONST 18.3		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	M2	167,65
	4.10.4	CONST 18.2		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	160,4
	4.10.5	CONST 18.9		ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	M2	167,65
	4.10.6	CONST 18.8		ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	160,4
2.11				CANCHA DEPORTIVA		
	4.11.1	CONST 19.6		DEMARCACIÓN CON PINTURA TIPO TRÁFICO E=0.10 M	ML	467,75

Esta sección se refiere al suministro de materiales, mano de obra y equipo y a la ejecución de todo el trabajo concerniente a la preparación, transporte, colocación y requeridas en este contrato.

Antes de iniciar la colocación de los gaviones, habrá necesidad de limpiar la superficie de dichos elementos para retirar oxido, pintura y cualquier otro material.

5. ANÁLISIS DE PROCESOS SIMILARES

5.1. Revisión de Procesos Anteriores de la Entidad Territorial

Así mismo la Alcaldía Municipal de Ricaurte (Cundinamarca), ha suscrito los siguientes contratos, garantizando de esta manera que el Municipio ha realizado contratos de obra en modalidades de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA, presentando a continuación una relación de la contratación realizada en vigencias anteriores así:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 33 de 49

ITEM	MODALIDAD Y No. PROCESOS	MUNICIPIO O ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO	LINK
1	SAMC 012-2022	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE	OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA	\$ 279.762.471	2 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3110320
	SAMC 010-2022	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESTRUCTURAS DE LABORATORIOS CAFETERIA Y REDES HIDROSANITARIAS-AGUAS LLUVIAS E INSTALACION DE LA PROTECCION DE POLO A TIERRA EN EL MEGACOLEGIO CAMPESTRE ANTONIO RICAURTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA	\$ 118.064.906,14	2 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2933265

5.2. Revisión de Procesos Anteriores a Nivel Nacional

Así mismo se realizó la verificación en la Plataforma Secop donde a nivel nacional se observan contratos de construcción de Gaviones de selección abreviada, presentando a continuación una relación de la contratación realizada en vigencias anteriores así:

ITEM	MODALIDAD Y No. PROCESOS	MUNICIPIO O ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO	LINK
1	LP-TA-002-2024	MUNICIPIO DE TAME	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 471.122.693	2 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6909149

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 34 de 49

2	VC-SG-LP-008 DE 2025	Municipio de Villanueva Casanare	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO PARA LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	\$ 490.005.406	3 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8472473
3	LP-022-2025	MUNICIPIO DE MANIZALES	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO CORREDOR AGROTURISTICO EL TABLAZO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES	\$ 1.659.927.937	4 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8060084
5	LP-016-2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y COMUNAL A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA	\$ 1.280.956.902	4 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9048153
6	LP-006-2025	MUNICIPIO DE TENJO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES Y SUS RESPECTIVAS SEDES DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.	\$ 666.060.742	80 Días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8765236
7	LP 002 DE 2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE JARDÍN	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EMBERÁ KARMATARRUA, LA ARBOLEDA, LA VARSOVIA, SERRANÍAS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN	\$ 778.394.839	43 Días	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8932896
8	LP-006-2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS	\$ 6.318.972.000	4 Meses	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8347214

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 35 de 49

			INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHIA, CUNDINAMARCA.			
--	--	--	--	--	--	--

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR

A. INFORMACIÓN ECONÓMICA

De conformidad con la Resolución 540 de 2025 "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social.

DETERMINACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

En consecuencia, se tomará como base de criterio expuesto en la Matriz 2 - indicadores financieros y organizacionales selección abreviada de obra pública de infraestructura social

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 36 de 49

Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 37 de 49

Indicador	Valor concertado
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

7. PRESUPUESTO

Para la ejecución del objeto a contratar se fijó el **PRESUPUESTO OFICIAL**, por un valor de **TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE. (\$ 337.807.603,00)**. Discriminando los precios unitarios y totales de los ítems a ejecutar conforme a la necesidad de los servicios a realizar así:

PRESUPUESTO OFICIAL								
OBJETO: SINPRA 018 -OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA.								
Nº	ÍTE M DE PA GO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENE RAL	PARTI CULAR					
1		ESCUELA LLANO DEL POZO						
1.1		PRELIMINARES						
	1.1 .1		APU 1.1.1	DESMONTE DE VENTILADORES DE TECHO 5 VELOCIDADES	UND	25,00	\$53.472,48	\$ 1.336.812,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 38 de 49

1.1		APU	DESMONTE DE AIRES	UND	2,00	\$105.224,56	\$ 210.449,12
.2		1.1.2	ACONDICIONADOS				
1.1	CONS		DEMOLICIÓN CIELO RASO FALSO, INC	M2	248,24	\$26.622,00	\$ 6.608.645,28
.3	T 1.14.		RETIRO				
1.1		APU	DEMOLICIÓN DE PAÑETE	M2	48,40	\$18.917,60	\$ 915.611,84
.4		1.1.4					
1.1		APU	DEMOLICIÓN CUBIERTA EN TEJA DE	ML	20,00	\$22.357,04	\$ 447.140,80
.5		1.1.5	ARCILLA				
1.1		APU	DESMONTE DE CANAL EN LAMINA	ML	70,00	\$27.595,76	\$1.931.703,20
.6		1.1.6	GALVANIZADA				
1.1	CONT		DESMONTE DE CUBIERTAS	M2	22,40	\$29.473,92	\$660.215,81
.7	S 1.34		(ASBESTO CEMENTO), INC RETIRO				
1.1		APU	LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PINTUTRA	M2	1.211,11	\$18.970,64	\$22.975.531,81
.8		1.1.8					
1.1	CONT		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10M	M2	66,43	\$40.276,40	\$2.675.561,25
.9	S 1.26.						
1.2			CUBIERTAS				
1.2	CONS		CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL	ML	70,00	\$68.306,00	\$ 4.781.420,00
.1	T 7.18.		22, DS=50				
1.2		APU	CUBIERTA EN TEJA DE ARCILLA PARA	ML	20,00	\$132.084,56	\$ 2.641.691,20
.2		1.2.2	CORONA SOBRE MURO DE				
			CERRAMIENTO				
1.2	CONS		BAJANTE EN LAMINA GALVANIZADA	ML	19,49	\$ 45.573,60	\$ 888.229,46
.3	T 7.37.		CAL. 22, DS=40				
1.2		APU	CUBIERTA EN LÁMINA	M2	28,29	\$ 321.173,52	\$ 9.085.998,88
.4		1.2.4	POLICARBONATO ALVEOLAR DE 8				
			MM				
1.2	CONS		TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2	22,40	\$ 73.720,16	\$ 1.651.331,58
.5	T 7.24						
1.3			ESTRUCTURA EN CONCRETO				
1.3		APU	PLACA DE CONTRAPISO E=0.10	M2	66,43	\$ 158.119,04	\$ 10.503.847,83
.1		1.3.1	CONCRETO DE 3000 PSI (incluye				
			refuerzo en malla electrosoldada de				
			15x15 cm 4.0 mm)				
1.4			PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS				

1.4	.1	APU 1.4.1	PAÑETE LISO MUROS 1:4, E=1,5 CM	M2	48,40	\$ 29.743,20	\$ 1.439.570,88
1.5			CARPINTERIA EN MADERA				
1.5	.1	CONS T 9.26	VIDRIO ESMERILADO INCOLORO 5mm	M2	1,84	\$ 161.675,44	\$ 297.482,81
1.5	.2	APU 1.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER IZQUIERDA Y/O DERECHA	UND	10,00	\$ 325.505,12	\$ 3.255.051,20
1.6			INSTALACIONES ELECTRICAS				
1.6	.1	APU 1.6.1	PANEL LED DE 12 W REDONDO, LUZ BLANCA DE 720 LÚMENES	UND	12,00	\$34.276,08	\$ 411.312,96
1.6	.2	APU 1.6.2	PANEL LED DE 18 W REDONDO, LUZ BLANCA 1080 LÚMENES	UND	30,00	\$39.010,24	\$ 1.170.307,20
1.6	.3	APU 1.6.3	PANEL LED CUADRADO 60x60 40w LUZ BLANCA	UND	7,00	\$156.235,44	\$ 1.093.648,08
1.6	.4	APU 1.6.4	PANEL LED DE 24W REDONDO, D=10", DE SOBREPONER, LUZ BLANCA DE 1800 LÚMENES	UND	1,00	\$83.407,44	\$ 83.407,44
1.6	.5	APU 1.6.5	REFLECTOR LED DE 200W DE 17000 LÚMENES	UND	6,00	\$424.806,88	\$ 2.548.841,28
1.6	.6	APU 1.6.6	REFLECTOR LED DE 100W TIPO TABLETA DE 8500 LÚMENES	UND	1,00	\$203.738,88	\$ 203.738,88
1.6	.7	APU 1.6.7	REFLECTOR LED DE 50W DE 4250 LÚMENES	UND	1,00	\$137.778,88	\$ 137.778,88
1.6	.8	APU 1.6.8	TOMACORRIENTE DOBLE - 2P DE 15A - 250V	UND	20,00	\$46.057,76	\$ 921.155,20
1.6	.9	APU 1.6.9	INTERRUPTOR DOBLE LINEA CONMUTABLE	UND	13,00	\$ 37.268,08	\$ 484.485,04
1.6	.10	APU 1.6.10	INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE	UND	4,00	\$ 28.460,72	\$ 113.842,88
1.6	.11	APU 1.6.11	TOMACORRIENTE DOBLE GFCI DE 20AMP - 125V	UND	8,00	\$ 72.866,08	\$ 582.928,64
1.6	.12	CONS T 12.16	TUBERÍA PVC CONDUIT 1/2"	ML	105,00	\$ 4.165,68	\$ 437.396,40

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03	Pág. 40 de 49

1.6		APU	CAJA PVC OCTAGONAL CONDUIT DE	UND	45,00	\$	\$ 962.553,60
.13		1.6.13	100X100X47 MM			\$ 21.390,08	
1.6		APU	ALAMBRE No.12 AWG	ML	400,00	\$	\$ 3.297.184,00
.14		1.6.14				\$ 8.242,96	
1.6		APU	CABLE DE ALUMINIO AISLADO No.4	ML	30,00	\$	\$ 330.194,40
.15		1.6.15	AWG - 5800 THHN			\$ 11.006,48	
1.6	CONS		TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS	UND	1,00	\$	\$ 207.710,08
.16	T 12.13					\$ 207.710,08	
1.6		APU	TACO ELECTRICO DE 1X15 AMPERIOS	UND	1,00	\$	\$ 41.280,08
.17		1.6.17	120/240 V			\$ 41.280,08	
1.6	CONS		TUBERÍA DE ACERO GALVANIZADO 1"	ML	3,00	\$	\$ 163.314,24
.18	T 20.6		SCH 40 (INCLUYE ACCESORIOS)			\$ 54.438,08	
1.6		APU	CABLE RED TRENZADO DE 3X4+4	ML	45,00	\$	\$ 1.980.738,00
.19		1.6.19				\$ 44.016,40	
1.6		APU	GRAPAS DE RETENCIÓN ALUMINIO	UND	4,00	\$	\$ 506.997,12
.20		1.6.20	TIPO 1/0-266 AWG			\$ 126.749,28	
1.6		APU	BREAKER DE 2X30 AMP BIFASICO	UND	1,00	\$	\$ 96.395,44
.21		1.6.21				\$ 96.395,44	
1.6	CONS		CANAleta PLÁSTICA 20X12 MM	ML	8,00	\$	\$ 411.742,72
.22	T 21.33					\$ 51.467,84	
1.6		APU	VENTILADOR DE TECHO 5	UND	25,00	\$	\$ 12.305.246,00
.23		1.6.23	VELOCIDADES 5 ASPAS - D = 1,44 M -			\$ 492.209,84	
			110 V				
1.6		APU	AIRES ACONDICIONADOS MINI SPLIT	UND	1,00	\$	\$ 6.169.854,88
.24		1.6.24	36000 BTU 220 VOLTIOS			\$ 6.169.854,88	
1.7			PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y				
			ACCESORIOS				
1.7		APU	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO DE	M2	66,43	\$	\$ 11.023.059,39
.1		1.7.1	MARMOL P2; PAYANDE FONDO			\$ 165.934,96	
			BLANCO; INCLUYE ALISTADO.				
1.7		APU	ENCHAPE EN BALDOSA CERÁMICA,	M2	1,00	\$	\$ 133.356,16
.2		1.7.2	PARED 20.5X20.5.			\$ 133.356,16	
1.7	CONS		TAPA REGISTRO 20X20	UND	4,00	\$	\$ 175.521,60
.3	T 14.37					\$ 43.880,40	
1.8			CIELO RASO				

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 41 de 49

1.8	1	APU	CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	419,40	\$ 160.350,80	\$ 67.251.125,52
1.9			APARATOS SANITARIOS				
1.9	1	APU	LLAVE TERMINAL METÁLICA LISA DE 1/2"	UND	2,00	\$ 110.990,96	\$ 221.981,92
1.9	2	APU	GRIFERIA HIDROSTÁTICA COMPLETA PARA TANQUE SANITARIO	UND	6,00	\$ 170.620,16	\$ 1.023.720,96
1.10			PINTURAS				
1.1	0.1	APU	RESANE PAREDES	M2	242,22	\$ 18.736,72	\$ 4.538.408,32
1.1	0.2	CONT S 18.1	IMPERMEABILIZACIÓN FACHADA EN SIKA TRANSPARENTE O SIMILAR	M2	79,97	\$ 23.387,92	\$ 1.870.331,96
1.1	0.3	APU	VINILO SOBRE ESTUCO 2 MANOS (DIFERENTES COLORES)	M2	1.211,11	\$ 20.506,08	\$ 24.835.118,55
1.1	0.4	CONS T 18.3	ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	M2	40,24	\$ 27.111,60	\$ 1.090.970,78
1.1	0.5	CONS T 18.9	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	M2	40,24	\$ 33.439,68	\$ 1.345.612,72
1.11			CANCHA DEPORTIVA				
1.1	1.1	APU	CANCHA MINIBALONCESTO Y/O MINIFÚTBOL (PAR)	UND	1,0	\$ 12.115.214,56	\$ 12.115.214,56
SUBTOTAL 1							\$ 232.592.771,00
2	ESCUELA MANUEL NORTE						
2.1			PRELIMINARES				
2.2	1	CONT S 1.34	DESMONTE DE CUBIERTAS (ASBESTO CEMENTO)	M2	125,55	\$ 29.473,92	\$ 3.700.450,66
2.2	2	CONT S 1.38	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	UN	4,00	\$ 35.482,40	\$ 141.929,60
2.2	3	APU	LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE PINTURA	M2	456,14	\$ 18.970,64	\$ 8.653.267,73

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001	
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025	
			Versión.03	Pág. 42 de 49

2.2				CUBIERTAS				
	2.2 .1	CONS T 7.18.		CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22, DS=50	ML	20,53	\$68.306,00	\$1.402.322,18
	2.2 .2	CONS T 7.37.		BAJANTE EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 22, DS=40	ML	5,10	\$45.573,60	\$232.425,36
	2.2 .3	CONS T 7.20		TEJA EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 26 PINTADA	M2	125,55	\$107.667,12	\$13.517.606,92
2.3				PAÑETES, REVOQUES Y REPELLOS				
	2.3 .1		APU 2.3.1	MORTERO DE REPARACIÓN	M2	100,00	\$324.496,00	\$32.449.600,00
2.4				CARPINTERIA EN MADERA				
	2.4 .1		APU 1.5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE SOBREPONER IZQUIERDA Y/O DERECHA	UND	2,00	\$ 325.505,12	\$ 651.010,24
2.5				CARPINTERIA METÁLICA				
	2.5 .1	CONS T 10.4		MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18-0.8	UND	4,00	\$ 321.482,24	\$ 1.285.928,96
	2.5 .2	CONS T 10.7		PUERTA EN LAMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	6,38	\$ 465.304,96	\$ 2.968.645,64
2.6				INSTALACIONES ELECTRICAS				
	2.6 .1		APU 1.6.2	PANEL LED DE 18 W REDONDO, LUZ BLANCA 1080 LÚMENES	UND	8,00	\$ 39.010,24	\$ 312.081,92
	2.6 .2		APU 1.6.6	REFLECTOR LED DE 100W TIPO TABLETA DE 8500 LÚMENES	UND	2,00	\$ 203.738,88	\$ 407.477,76
	2.6 .3		APU 1.6.8	TOMACORRIENTE DOBLE - 2P DE 15A - 250V	UND	4,00	\$ 46.057,76	\$ 184.231,04
	2.6 .4		APU 1.6.9	INTERRUPTOR DOBLE LINEA CONMUTABLE	UND	4,00	\$ 37.268,08	\$ 149.072,32
2.7				PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS				
	2.7 .1		APU 1.7.2	ENCHAPE EN BALDOSA CERÁMICA, PARED Y PISO 20.5X20.5	M2	2,00	\$133.356,16	\$266.712,32
	2.7 .2	CONS T 14.37		TAPA REGISTRO 20X20	UND	2,00	\$43.880,40	\$ 87.760,80

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
			Fecha Aprob: 01/08/2025
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Versión.03 Pág. 43 de 49

2.8				CIELO RASO				
	2.8 .1		APU 1.8.1	CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	67,03	\$ 160.350,80	\$10.748.314,12
2.9				APARATOS SANITARIOS				
	2.9 .1		APU 2.9.1	GRIFERIA COMPLETA PARA TANQUE SANITARIO	UND	5,00	\$158.128,56	\$ 790.642,80
	2.9 .2		APU 2.9.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASIENTO SANITARIO	UND	5,00	\$105.847,44	\$ 529.237,20
2.10				PINTURAS				
	2.1 0.1		APU 1.10.1	RESANE PAREDES	M2	91,23	\$ 18.736,72	\$ 1.709.350,97
	2.1 0.2		APU 1.10.2	VINILO SOBRE ESTUCO 2 MANOS (DIFERENTES COLORES)	M2	456,14	\$ 20.506,08	\$ 9.353.643,33
	2.1 0.3	CONS T 18.3		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LLENA	M2	167,65	\$ 27.111,60	\$ 4.545.259,74
	2.1 0.4	CONS T 18.2		ANTICORROSIVO SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	160,40	\$ 7.353,52	\$ 1.179.504,61
	2.1 0.5	CONS T 18.9		ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	M2	167,65	\$ 33.439,68	\$ 5.606.162,35
	2.1 0.6	CONS T 18.8		ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL	ML	160,40	\$ 6.741,52	\$ 1.081.339,81
2.11				CANCHA DEPORTIVA				
	2.1 1.1	CONS T 19.6		DEMARCACIÓN CON PINTURA TIPO TRÁFICO E=0.10 M	ML	467,75	\$ 6.971,36	\$ 3.260.853,64
VALOR TOTAL CAPITULO 2								\$ 105.214.832,00

ESCUELA LLANO DEL POZO	\$ 232.592.771,00
ESCUELA MANUEL NORTE	\$ 105.214.832,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 337.807.603,00

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 44 de 49

VALOR TOTAL			\$ 337.807.603,00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	30%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	1%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	36%

NOTA: El valor del presupuesto se determinó teniendo como base en los precios de mercado y la cartilla precios ICCU 2026. La sumatoria de los valores unitarios es la que define el menor valor total ofertado. El contrato se ejecutará hasta la suma definida como presupuesto oficial y se cancelará su valor de acuerdo con el servicio requerido por la Entidad y el valor unitario ofertado.

8. LIMITACIÓN A MIPYMES

En virtud del análisis realizado, se podrá limitar el proceso a Mipyme que estén interesadas en contratar con la Entidad Estatal, las cuales deberán cumplir con los requisitos habilitantes y de calificación que establezca la Entidad en el documento del proceso y adicional cumplir con lo dispuesto en las normas que se enuncian a continuación.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, que en su tenor literal disponen:

“(…) ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 45 de 49

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 46 de 49

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. (...)"

9. OFERTA

A continuación, se presenta una muestra de las empresas del sector de la construcción que realizan obras viales en el país, que abastecen las necesidades de las Entidades Estales con respecto bienes y/o servicios a adquirir:

EMPRESA	CIUDAD	DEPARTAMENT O
AUTOPISTAS URABÁ SAS	Bogotá	Bogotá
CONCESIONARIA VIAL ANDINA S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESION PACIFICO TRES S A S	Manizales	Caldas
CONSTRUCTORA CONCONCRETO S A	Medellín	Antioquia
PROYECTOS DE INVERSION VIAL DEL PACIFICO S A S	Sabaneta	Antioquia
CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO S A S	Sabaneta	Antioquia
CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A	Medellín	Antioquia
PROYECTOS DE INVERSION VIAL DEL ORIENTE S A S	Bogotá	Bogotá

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
		Versión.03	Pág. 47 de 49

CONCESION COSTERA CARTAGENA BARRANQUILLA S A S	Barranquilla	Atlántico
CONCESION VIAS DEL NUS S A S	Medellín	Antioquia
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S A S	Bogotá	Bogotá
CONCAY S A	Bogotá	Bogotá
CSS CONSTRUCTORES S A	Chía	Cundinamarca
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESION RUTA AL MAR S A S	Montería	Córdoba
LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S A	Medellín	Antioquia
SP INGENIEROS S A S	Medellín	Antioquia
CONCESION LA PINTADA S A S	Medellín	Antioquia
PROYECTOS DE INVERSION VIAL ANDINO S A S	Bogotá	Bogotá
VIA 40 EXPRESS S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESION TRANSVERSAL DEL SIGSA S A S	Bogotá	Bogotá
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTA S A S	Bogotá	Bogotá
CONCESION ALTO MAGDALENA S A S	Bogotá	Bogotá
MECO INFRAESTRUCTURA SAS	Bogotá	Bogotá
SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA SAS	Bogotá	Bogotá
SACYR CONSTRUCCION S A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Bogotá
INGENIERIA DE VIAS S A S	Bogotá	Bogotá
ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A	Medellín	Antioquia
A CONSTRUIR S A	Barranquilla	Atlántico
AUTOPISTA RIO MAGDALENA S A S	Bogotá	Bogotá
FERROVIAL CONSTRUCCION S A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Bogotá
GRUPO EMPRESARIAL GRAN FERRETERO SAS	Ricaurte	Cundinamarca
CONSORCIO RUTA 40	Fusagasugá	Cundinamarca
UNION VIAL RIO PAMPLONITA S A S	Bogotá	Bogotá
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S A S	Cali	Valle
CASS CONSTRUCTORES S A S	Chía	Cundinamarca

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
		Versión.03	Pág. 48 de 49

UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S A S	Bogotá	Bogotá
PAVIMENTOS COLOMBIA S A S	Bogotá	Bogotá
INGENIERIA Y VIAS S A S BIC	Medellín	Antioquia
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL PACIFICO SAS	Bogotá	Bogotá
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS	Bogotá	Bogotá
EXPLANAN S A S	Medellín	Antioquia
CONCESION ABURRA NORTE S A S	Medellín	Antioquia
CONCESIONARIA SAN RAFAEL S A	Bogotá	Bogotá
STRABAG S A S	Bogotá	Bogotá
OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Bogotá
ICEIN INGENIEROS CONSTRUCTORES S A S	Bogotá	Bogotá
AUTOVIA BUCARAMANGA PAMPLONA S A S	Chía	Cundinamarca
CONSORCIO CONSTRUCTOR RUTA DEL SOL	Aguachica	Cesar
HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS	Bogotá	Bogotá
CONCESIONARIA RUTA AL SUR SAS	Bogotá	Bogotá
GERMAN ALFREDO NATES	Ricaurte	Cundinamarca
GISAICO S A	Medellín	Antioquia
MOTA ENGIL LATAM COLOMBIA S A S	Bogotá	Bogotá
COMSA S A SOCIEDAD UNIPERSONAL SUCURSAL COLOMBIA	Bogotá	Bogotá
INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR SAS	Valledupar	Cesar
CONCESIONES CCFC S A S	Bogotá	Bogotá
INTEC DE LA COSTA S A S	Barranquilla	Atlántico
PROCOPAL S A	Medellín	Antioquia
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A&G S.A.S	Ricaurte	Cundinamarca
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS 2014	Bogotá	Bogotá

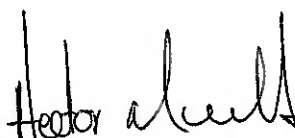
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-001
	ESTUDIO DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 49 de 49

Conforme a la continua necesidad de adelantar las actividades relacionadas, en atención a lo anteriormente expuesto, y teniendo presente que el Municipio de RICAURTE cuenta con los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad, de la vigencia 2026 es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de selección y contrato respectivo para satisfacer la necesidad aquí determinada.

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del municipio de RICAURTE CUNDINAMARCA, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

El anterior análisis se da en el Municipio de Ricaurte, en el mes de Abril de 2026

Cordialmente,



Ing. HECTOR DANIEL MORALES DEVIA
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas (C)

Proyectó: 
Yessica Alejandra Betancourt
Profesional de apoyo SIOP


Reviso. Ing. William Avila Tafur
contratista Profesional Asesor SIOP